

7 de febrero del 2022

Página 1

1

Nº 12.579

2 Costa Rica, lunes siete de febrero del dos mil veintidós, a las nueve horas con quince
3 minutos.

4

SESIÓN ORDINARIA

5

7 Asistencia:

Directivos:

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Sra. Ruth Alfaro Jara
Sr. Mario Carazo Zeledón
MBA. María Magdalena Rojas Figueredo
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

Subgerente General de Banca

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

Empresarial e Institucional:

M.Sc. Allan Calderón Moya

Subgerente General de Riesgo y Crédito:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Operaciones:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Subgerente General de Banca de

Desarrollo y Personas:

Lic. Juan José Rivera Coto

Subauditor General:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Asesor Legal:

Leda. Cinthia Vega Arias

Secretaria General:

8

9

ARTÍCULO 1.º

10

11

12

Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

13

14

15

16

Se dejó constancia de que el auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, no participó en la presente sesión por cuanto se encuentra incapacitado. En su lugar, se unió el señor Juan José Rivera Coto, subauditor general.

17

18

ARTÍCULO 2.º

19

20

21

22

Se dejó constancia de que el auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, no participó en la presente sesión por cuanto se encuentra incapacitado. En su lugar, se unió el señor Juan José Rivera Coto, subauditor general.

23

24

25

ARTÍCULO 3.º

26

27

28

La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, expresó: “Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria 12.579 de hoy 7 de febrero. Iniciaríamos con la aprobación del orden del día. No sé si tienen alguna observación”.

29

La directora Solano Brenes respondió: “No, de mi parte”.

30

El director González Cuadra contestó: “Ninguna”.

31

La directora Ruiz Delgado dijo: “Si no hay observaciones, estaríamos dándolo por aprobado”.

32

Los directivos mostraron su anuencia.

33

1 **Resolución**
2 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
3 día de la presente sesión ordinaria número 12.579 de la Junta Directiva General.
4 (J.R.D.)

ARTÍCULO 4.º

8 Con respecto a las actas de las sesiones celebradas la semana anterior, la directora
9 señora Jeannette Ruiz Delgado manifestó: "No sé si tienen alguna observación al acta
10 12.577 del pasado 31 de enero". Al no haberla, dijo: "Si no hay observaciones, la
11 estaríamos dando por aprobada".

12 Los directivos mostraron su anuencia.

13 La directora Ruiz Delgado acotó: "Pasariamos al acta 12.578 del 2 de febrero. ¿Alguna
14 observación?". Al no haberla, expresó: "Si no hay observaciones, estaríamos dándola
15 por aprobada".

16 Los señores directores se manifestaron de acuerdo.

17 La directora Ruiz Delgado comentó: “Les recuerdo que este próximo jueves 10 de
18 febrero vamos a tener una sesión extraordinaria para conocer los resultados del
19 Bicsa. Los compañeros de la Administración tienen una actividad, así que vamos a
20 estar solamente los miembros de la Junta Directiva”.

Resolución

22 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar las actas de
23 las sesiones ordinaria número 12.577 y extraordinaria número 12.578, celebradas el
24 31 de enero y 2 de febrero del 2022, respectivamente.

(J.R.D.)

ARTÍCULO 5.º

29 La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó la carta de
30 fecha 27 de enero del 2022, suscrita por el señor Olivier Castro Pérez, presidente de
31 la Junta Directiva del Banco Internacional de Costa Rica, S.A., (Bicsa), en la que, con
32 base en el acuerdo tomado por ese órgano colegiado en la sesión ordinaria
33 No.1997/07/22, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ese
34 Banco, la cual llevará a cabo el próximo 24 de febrero, de manera virtual, a las 8:30
35 a.m., con el propósito de conocer y resolver, entre otros asuntos, la elección de
36 directores representantes para el periodo comprendido entre el 1.^o de marzo del 2022
37 y el 29 de febrero del 2024.

38 La directora Ruiz Delgado expresó: "Este es el oficio sobre la convocatoria a la
39 Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco Internacional de Costa Rica
40 (Bicsa), donde están sobre la agenda un par de puntos. El primer punto es con
41 respecto al vencimiento de un nombramiento en la Junta Directiva, que es el
42 nombramiento de don Marvin Arias, y la primera propuesta sería que esta Junta
43 Directiva autorice a que don Marvin se mantenga en Bicsa por los próximos dos años,
44 que es el periodo establecido. ¿Están de acuerdo, señoras y señores, de votar para que
45 don Marvin se mantenga en el Bicsa?"

46 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

47 La directora Ruiz Delgado agregó: "Les pido, por favor, la firmeza".

48 Los señores directores manifestaron su anuencia.

49 La directora Ruiz Delgado indicó: "Me pide la palabra don Rafael".

50 El señor Brenes Villalobos manifestó: "En lo que respecta a esta convocatoria se
51 deben nombrar delegados. Ya con lo que respecta al nombramiento del director, le
52 correspondería a la Asamblea General del Bicsa hacer la designación. Entonces, en

1 realidad, queda claro cuál es el interés y la intención de la Junta y, para efectos
2 formales, en este momento, lo relevante es hacer el nombramiento de los delegados.
3 Muchas gracias”.

4 La directora Ruiz Delgado dijo: “Sí, perdón. Me pide la palabra don Mario”.

5 El director Carazo Zeledón apuntó: “Lo que yo quería señalar es que yo creí que, en
6 este momento, estábamos constituidos en Asamblea de Accionistas; pero, ya estoy
7 clarísimo”.

8 La directora Ruiz Delgado externó: “Bueno, muchas gracias. Efectivamente, ese es el
9 primer punto y esto es por cuanto los representantes que van a ir a la Asamblea de
10 Accionistas del Bicsa tienen que llevar el nombre que van a proponer y tienen que
11 pasar por el concurso de la decisión de esa Junta Directiva, por eso es que lo puse
12 como primer punto, porque ese es realmente el punto sobre el cual hay que llevar una
13 posición de Junta Directiva. El segundo punto del acuerdo es justamente el
14 nombramiento de los representantes ante la Asamblea de Accionistas del Bicsa que,
15 en este caso, sería el próximo 24 de febrero a las 8:30 de la mañana, de manera
16 virtual. Entonces, la propuesta sería, si ustedes están de acuerdo, en nombrarme
17 como representante titular y nombrar a don Allan Calderón como representante
18 sustituto, en caso de que yo no pudiera estar presente, para mandarle al Bicsa los
19 nombres de las personas que estaríamos siendo representantes. Solamente se van a
20 conocer dos puntos, ese es un punto y, el otro, el conocimiento del código de ética del
21 Bicsa y su actualización. Básicamente, esos serían los puntos del orden del día,
22 entonces, si están de acuerdo, esa sería la segunda propuesta y les pediría, por favor,
23 la firmeza para mandar la nota correspondiente al Bicsa. ¿De acuerdo?”.

24 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

25 Resolución

26 Considerando la carta del 27 de enero del 2022, suscrita por el señor Olivier Castro
27 Pérez, presidente de la Junta Directiva del Banco Internacional de Costa Rica, S.A.,
28 (Bicsa), relativa al acuerdo tomado por ese órgano colegiado en la sesión ordinaria
29 No.1997/07/22, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN**
30 **FIRME: 1) designar** a los señores Jeannette Ruiz Delgado y Allan Calderón Moya
31 como delegados de la Junta Directiva General del Banco Nacional de Costa Rica,
32 titular y suplente, respectivamente, ante la Asamblea General Ordinaria de
33 Accionistas del Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (Bicsa), a celebrarse el 24 de
34 febrero del 2022, a las 8:30 a.m., de manera virtual. En virtud de lo anterior, se les
35 otorga a ambos señores poderes amplios y suficientes para ejercer el derecho al voto
36 como delegados del Banco Nacional de Costa Rica, de conformidad con lo dispuesto
37 en el pacto social de esa sociedad. **2) Instruir** a los delegados titular y suplente,
38 designados en el numeral anterior de esta resolución, para que propongan ante la
39 Junta Directiva del Banco Internacional de Costa Rica, S. A., la reelección del director
40 Marvin Arias Aguilar como representante del Banco Nacional ante la Junta Directiva
41 del Bicsa, durante el periodo correspondiente.

42 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
43 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
44 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

45 **Comuníquese** a Bicsa –en lo pertinente– y señores delegados.

46 (J.R.D.)
47

48 ARTÍCULO 6.º 49

50 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 7 de febrero
51 del 2022, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que

1 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
2 pendientes de cumplimiento.

3 La directora Ruiz Delgado dijo: “El día de hoy no salen acuerdos. ¿Doña Cinthia?”.

4 La señora Vega Arias indicó: “Así es, doña Jeannette”.

5 La directora Ruiz Delgado agregó: “Bien, muchas gracias. Pasaríamos al punto 1.e”.

6 Los directivos manifestaron su anuencia.

7 **Resolución**

8 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
9 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría
10 General, con corte al 7 de febrero del 2022.

11 (C.V.A.)

12 **ARTÍCULO 7.º**

13 En relación con el acuerdo tomado en el artículo 8.º, sesión 12.577 del 31 de enero del
14 2022, referente a la participación de los señores Rafael Brenes Villalobos y Jessica
15 Borbón Guevara, asesor legal y funcionaria de la Secretaría General, en el seminario
16 denominado ***Cierre fiscal 2021 y principales novedades en materia laboral, Un nuevo contexto de riesgo***, organizado por la firma BDS Asesores y llevado a
17 cabo de manera virtual el pasado jueves 3 de febrero del 2022, la directora señora
18 Jeannette Ruiz Delgado comentó: “Don Rafael y doña Jessica participaron de esta
19 actividad y me dice don Rafael que fue realmente un seminario de muy buen nivel.
20 Así que, don Rafael, usted tiene la palabra para que nos haga una breve presentación
21 y resumen. Me dicen que los documentos, la presentación y demás van a estar
22 llegando entre el día de hoy y el día de mañana. Así que una vez que los tengan vamos
23 a contar con ese material. Por lo pronto, don Rafael, tiene usted la palabra”.

24 De seguido, con la venia de la Presidencia, se integró a esta sesión virtual la señora
25 Jessica Borbón Guevara, funcionaria de la Secretaría General.

26 El señor Brenes Villalobos indicó: “Muchas gracias, doña Jeannette. En efecto, fue
27 una actividad muy interesante, con temas muy bien hilvanados a pesar del poco
28 tiempo que se tuvo, muy bien aprovechado. Son tantas las cosas y honestamente yo
29 no quisiera llevarme por la presentación que les remitimos, que es solo una
30 referencia, sino más bien concentrarme en dos temas muy particulares y doña Jessica
31 nos ayuda, tal vez, después, a ver otros aspectos generales. En el caso de la
32 presentación que hizo don Francisco a mí me llamó mucho la atención la explicación
33 que nos da, que tiene mucho sentido, de esa tendencia a nivel, incluso, mundial a que
34 el secreto bancario se vaya cayendo, cómo ha venido la línea y cómo en el futuro él lo
35 visualiza prácticamente como un hecho, que tarde o temprano va a caer el secreto
36 bancario como figura, precisamente frente a la exigencia de la Administración
37 Tributaria por conocer el detalle de todas las operaciones de personas y de empresas.
38 Entonces, eso me llamó mucho la atención, esa certeza, esa seguridad que él
39 manifiesta de que esto tarde o temprano va a pasar y, obviamente, en el camino,
40 porque esto está en el corazón de la actividad de los bancos, entonces, me pareció muy
41 importante tenerlo claro, tener esa opinión que expresa él, ya que sabemos que hay
42 muchas presiones que han existido desde hace ya muchos años por levantar el velo
43 del secreto bancario, y, sin embargo, al mismo tiempo creo que, sin ánimo de
44 menospreciar esa tendencia, me parece que sí es muy importante que el Banco
45 siempre vele por ese importante activo que es resguardar la confidencialidad de la
46 información de los clientes, ya no solo los datos financieros, sino todo tipo de datos,
47 no es un tema menor, es un tema muy importante respecto del giro del negocio y de
48 la necesidad de resguardar la seguridad de las mismas personas, incluso, como
49 personas físicas y de las empresas. Entonces, es un tema que está en el corazón de lo

1 que hacen los bancos, el Banco Nacional en particular, y me parece que ese es un
2 tema que hay que ponerle mucha atención. También, él destaca la mayor exigencia
3 que existe de parte de la ciudadanía para contar con reglas claras, lo cual no se está
4 logrando hoy por hoy, no es algo que exista, hay mucha bulla. Me llamó mucha la
5 atención el inventario que hizo don Francisco de la normativa y de los eventos de
6 relevancia tributaria durante el año pasado, eso fue muy interesante, una especie, si
7 se quiere, de rendición de cuentas de lo que pasó desde el punto de vista tributario a
8 nivel normativo, que es muy valioso, me parece, para los compañeros de Finanzas
9 eventualmente tener acceso a toda esa información —no me di cuenta si participaron
10 o no; pero, me parece que podría ser muy valioso—. Del lado de la participación de
11 don Marco Durante, fueron varios los temas y no uno solo. Yo quisiera nada más
12 destacar uno que me gustó mucho que lo abordara como lo hizo, porque fue, si se
13 quiere, un cuestionamiento a la decisión de la Sala Constitucional de no avalar el
14 proyecto de ley que pretendía condonar las deudas de empresas y de personas, de
15 trabajadores independientes, ante la Caja. Me parece muy bien el enfoque, porque
16 aquí el tema es que eso era una forma de luchar contra el informalismo, contra la
17 informalidad en general en la economía, traerse alrededor, según los datos del INEC,
18 del 93% de los trabajadores independientes que hoy por hoy no están en el ámbito
19 formal, tenderles un puente para que puedan aportar a la economía, para que pueda
20 integrarse y, de alguna manera, si bien es cierto la Sala está tratando de hacer valer
21 la institucionalidad de la Caja, que es una institución que tiene rango constitucional,
22 que es muy relevante desde el punto de vista constitucional, si es cierto que también
23 hay que resolver problemas que están ahí y que perfectamente podrían ayudar
24 muchísimo a contribuir a la reactivación económica y a que el país pueda mejorar
25 muchos de sus indicadores que hoy por hoy no están bien. Entonces, del lado de ellos
26 dos, tanto de don Francisco como de don Marco Durante, me parece que hicieron
27 aportes muy interesantes que habrá que trabajar, que hay que estar vigilantes. Como
28 les digo, a pesar del poco tiempo, fueron evaluados otros temas muy importantes que
29 me llamó mucho la atención: lo que se trabajó en relación con el teletrabajo, lo que
30 está pasando en el marco de la vacunación; pero, tal vez ahí le dejó a doña Jessica
31 que nos ayude, tal vez, con algunos de esos temas que me parece que también son
32 muy importantes, no solo desde el punto de vista de la Junta, sino también de la
33 propia Administración. Muchas gracias”.

34 La directora Ruiz Delgado externó: “Muchas gracias, don Rafael. Doña Jessica,
35 buenos días”.

36 La señora Borbón Guevara comentó: “Buenos días, doña Jeannette. Buenos días a
37 todos, que bueno poder saludarlos. Aprovecho la oportunidad para agradecer el haber
38 podido atender a la exposición, porque sí estuvo muy interesante. Los temas
39 abordados fueron muy complejos, y a lo que expuso don Rafael me gustaría agregar
40 unos datos que me llamaron mucho la atención, como que Costa Rica es, según los
41 datos brindados, el cuarto país con la tasa impositiva total más alta, según datos de
42 la OCDE, y, además, la posición de la economía se ha deteriorado en el *ranking Doing
Business*. Como lo decía don Rafael, se destacó mucho la importancia del sector
44 privado en la generación de empleo (se genera por parte del sector un 86%) y la
45 consecuente necesidad de abordar la situación de los trabajadores independientes por
46 parte de la Caja que, como bien lo dijo don Rafael, ellos presentaron un dato que me
47 parece alarmante que es de un 93% de estos trabajadores que se encuentran bajo la
48 informalidad, lo que favorece a ampliar las brechas de la desigualdad y la
49 sostenibilidad de las pensiones. Otro aspecto que también se ha hablado mucho en el
50 Conglomerado es sobre los precios de transferencia y ellos expusieron que existe la
51 posibilidad de utilizar los APA o Acuerdos de Precios por Anticipado, que son
52 convenios que suscriben los contribuyentes y la Administración Tributaria de forma

1 tal que se favorezca la simplificación y, además, se agregue certeza jurídica a la
2 fiscalización especialmente de ambas partes. En los temas laborales, que fue una
3 parte muy rica que estuvo a cargo de don Marco Durante, efectivamente se hizo
4 referencia a todo el marco laboral dentro de la pandemia, específicamente a la
5 necesidad de que todas las empresas y las instituciones tengan regulado el
6 teletrabajo, tengan sus contratos firmados, las disposiciones de salud ocupacional
7 claras, la normativa interna, los seguros obligatorios de riesgo de trabajo, y se destacó
8 el hecho de que no es un derecho adquirido. Entre otros temas, porque se abordó
9 también temas fiscales con las NIIF, el seminario abordó como último punto la
10 importancia de que todas las empresas tengan un modelo robusto de riesgos, de
11 identificación y de gestión de riesgos, que según lo que conversaba con don Rafael
12 después de la exposición para nosotros fue interesante volver a tener un marco
13 general; pero, que sobra decir que el Banco le ha dado la relevancia en todos los
14 aspectos. Muy interesante y de verdad que les agradezco la oportunidad”.

15 La directora Ruiz Delgado expresó: “Muchas gracias, doña Jessica. No sé si tienen
16 algún comentario o alguna consulta. La información un poco más detallada, tal vez
17 con las presentaciones, una vez que don Rafael y doña Jessica la tengan, la vamos a
18 hacer llegar porque me parece que sí es importante que todos cuenten con ese detalle.
19 Creo que dentro de todo lo conversado, el tema relacionado con la regulación del
20 teletrabajo que menciona doña Jessica, que establece don Marco Durante a partir de
21 mecanismos de buenas prácticas para el trabajo mismo, es fundamental que esté
22 siendo muy bien regulado por lo que corresponde y el tener los contratos de trabajo
23 firmados pareciera ser, acá, uno de los temas más importantes especialmente cuando
24 él dice que este no es un derecho adquirido, porque en realidad la organización es la
25 que tiene la potestad de tomar la decisión de quiénes sí pueden y quiénes no pueden
26 o quiénes sí deben o no hacer teletrabajo y esto va a estar, por supuesto, siempre
27 relacionado con la conveniencia de oportunidad de la organización a la hora de tomar
28 esa decisión. Entonces, creo que ese, quizás, es uno de los temas más importantes y
29 hay que tomar nota, don Bernardo, al respecto y sería muy interesante una
30 conversación también con don Rafael y doña Jessica y la Dirección Jurídica que nos
31 permita hacer un análisis de cómo se han planteado estos contratos o si es necesario
32 hacerle algunos ajustes a los mismos. Me pide la palabra, don Rodolfo, luego
33 nuevamente don Rafael y doña Ana Isabel. ¿Don Rodolfo?”.

34 El director González Cuadra mencionó: “Gracias. Tengo una consulta, don Rafael.
35 ¿En qué sustenta don Francisco Villalobos su pronóstico de que el secreto bancario se
36 va a acabar? ¿Hay algún país de la OCDE, por ejemplo, que ya lo haya eliminado?”.
37 La directora Ruiz Delgado dijo: “¿Don Rafael?”.

38 El señor Brenes Villalobos acotó: “Muchas gracias. Lo que recuerdo que comentó son
39 tendencias que hay a nivel, incluso, de OCDE, y son tendencias generales que se
40 están viendo cada vez más fuertes en los diferentes ámbitos internacionales y que
41 recoge la parte técnica de la misma Administración Tributaria. Entonces, esa parte
42 es una percepción que tiene él que me parece que es muy válida, me parece que tiene
43 su sustento, no es tampoco que la haga *al aire*, sino que, al contrario, sí se nota una
44 tendencia y, sobre todo, él hacía especial énfasis en el tema de cómo la tecnología, el
45 acceso a la información a través de la inteligencia artificial y otras formas
46 contribuyen y están del lado del 'gran hermano', de la posibilidad material que tiene
47 ya la Administración Tributaria para tener acceso a esa información y me parece que
48 no es del todo descabellado. La verdad es un tema que se va a ver más fuerte conforme
49 pase el tiempo; pero, sí creo que está bien fundamentada. Muchas gracias”.

50 El director González Cuadra dijo: “El tema de fondo no es secreto bancario, sí o no,
51 sino más bien que el acceso a esos datos se sigue haciendo vía jurisdiccional. Recuerdo
52 que en Costa Rica hay un proyecto de ley para permitirle a la Administración

1 Tributaria el acceso sin pasar por un juez; pero, entonces, no es que el secreto
2 bancario sea irrestricto, simplemente está regulado. ¿Eso es lo que él dice que va a
3 cambiar, que la Administración Tributaria podría por su propia voluntad acceder
4 directamente sin pasar por un juez?".

5 La directora Ruiz Delgado dijo: "¿Don Rafael?".

6 El señor Brenes Villalobos respondió: "Sí, gracias. Exactamente, eso es lo que le
7 percibo, que, a través de la tecnología, sin necesidad de la intervención de un juez,
8 incluso como una regla, si se quiere, 'de transparencia' del ciudadano frente al estado
9 recaudador. No recuerdo que haya usado esta palabra; pero, sí me quedó como ese
10 concepto de que hay una voracidad del fisco por entrar a todos los ámbitos de los
11 ciudadanos y uno puede percibir que hay algo de eso que es cierto, que son,
12 perdónenme la expresión; pero, *pasos de animal gigante* que hay desde hace varios
13 años, que uno siente y no dudaría que esa tendencia se mantenga".

14 El director González Cuadra dijo: "Gracias".

15 La directora Ruiz Delgado acotó: "Gracias, don Rodolfo. Don Rafael, usted me había
16 pedido la palabra".

17 El señor Brenes Villalobos comentó: "Sí, muchas gracias. Es un tema en relación con
18 el teletrabajo, que me llamó mucho la atención, a raíz de la denuncia que hizo la
19 Auditoría del ICE con doña Irene, presidenta ejecutiva, que es un tema que no es
20 menor. Bueno, en el Banco ya hemos estado valorando ese tema. En algún momento
21 se abordó en el Comité de Compensación la posibilidad de que funcionarios del Banco
22 desde el extranjero puedan realizar sus labores. Yo creo que aquí es importante tener
23 la pista de lo que va a pasar en la normativa. Aquí falta muchísima regulación,
24 quedan muchos aspectos técnicos por regular; sin embargo, aun así, creo que es algo
25 que probablemente se debe mejorar mucho, porque también el Banco podría estarse
26 limitando a tener acceso a talento humano, no solo de nacionales que viven en el
27 extranjero, sino también de extranjeros, eventualmente, que puedan incorporarse
28 como parte de la planilla del Banco, ya no solo desde el lado, obviamente, de
29 contratación de servicios profesionales, sino, sobre todo, desde el lado de la prestación
30 de servicios en la planilla del Banco. Entonces, ese es un tema que me parece que es
31 muy relevante y que también habrá que estar vigilante de cómo vaya a evolucionar
32 la normativa. Muchas gracias, doña Jeannette".

33 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muchas gracias, don Rafael. ¿Doña Ana Isabel?".

34 La directora Solano Brenes expresó: "Muchas gracias, doña Jessica y don Rafael.
35 Casualmente, mi consulta era en esa dirección del teletrabajo en el extranjero, porque
36 me llamó muchísimo la atención que en la nota que le envía la Auditoría del ICE al
37 diputado que consulta le indica que la Ley n.º 9738, la del teletrabajo, no contempla
38 el poder realizar el teletrabajo en el extranjero. Eso me llamó mucho la atención,
39 porque así se indica en la nota de la Auditoría. Lo otro era que, si no está en la
40 normativa, pues, las otras consultas serían dudas que uno tiene, por ejemplo, en la
41 contratación de extranjeros si habría algún requisito, porque supongo que deberían
42 tener requisitos específicos, por ejemplo, si el Banco en un futuro fuera a contratar
43 extranjeros, ellos tienen que cumplir con la normativa de su condición migratoria o
44 se contratarían únicamente en su condición de extranjero. Lo otro, para los
45 nacionales que podrían, eventualmente, hacer teletrabajo en el extranjero, ¿cómo
46 funcionaría, entonces, el tema de los seguros médicos y el seguro de riesgos
47 profesionales? No sé si comentaron algo de eso, don Rafael, o es algo muy específico
48 que quedaría para las dudas que hay al respecto".

49 La directora Ruiz Delgado dijo: "¿Don Rafael?".

50 El señor Brenes Villalobos respondió: "Muchas gracias, doña Jeannette. No, doña
51 Ana, tal vez, con ese nivel de detalle que usted está conversando, le puedo confesar
52 que eso sí se abordó precisamente en el Comité de Compensación. Tenemos absoluta

1 claridad de que aquí falta muchísimo por regular; sin embargo, yo sí creo que hay
2 espacio para que el Banco pueda tener su propia normativa interna hasta cierto
3 punto. Ya hay un límite de lo que se puede o no decidir; pero, algunos de esos temas
4 sí se podrían ir trabajando. En este momento, es algo que está todavía pendiente.
5 Creo que ya entran en juego otros aspectos propios. El hecho de que la ley del
6 teletrabajo no contemple expresamente la posibilidad de trabajar desde el exterior,
7 no quiere decir que eso esté prohibido. Sin meterme en el caso del ICE, que será
8 interesante ver cómo se decanta, yo creo que aquí es un tema de que sí hay normas
9 en la Ley General de la Administración Pública que ya, incluso, se han conversado,
10 precisamente, a raíz de la posibilidad de sesionar desde el extranjero, que me parece
11 que cobijan esa posibilidad, que sí es lo suficientemente flexible, sobre todo, en
12 situaciones como la actual de la emergencia o en situaciones puntuales en las que
13 más bien es en razón del interés institucional que la persona está destacada en el
14 extranjero. La permanencia en el extranjero, valga la redundancia, que sea
15 permanente, o sea, la residencia en el extranjero, eso sí es un tema que hay que
16 abordar, me parece, desde el punto de vista formativo, incluso, para efectos de
17 seguros, tributarios, para todos los efectos, sí es algo que todavía hay mucho que
18 desarrollar al respecto. Muchas gracias".

19 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muchas gracias, don Rafael. ¿Don Marvin?".

20 El director Arias Aguilar externó: "Gracias. En el caso del ICE, leyendo la noticia,
21 aparte de que la ley no indica nada sobre el teletrabajo en el extranjero, me parece,
22 por la lectura, que el reglamento tampoco lo dice, entonces, me da la impresión de
23 que de aquí hay que revisar bien los alcances del reglamento nuestro y qué se podría
24 y qué no se podría para tenerlo más claro, porque, como decían ustedes, esto no es un
25 asunto menor, tiene muchas implicaciones. Eso quería comentar con respecto al
26 teletrabajo. Con lo del secreto bancario, a mí me parece que el secreto bancario, y lo
27 decía don Rafael, por los aspectos tecnológicos con que contamos ahora,
28 probablemente cambian a nivel mundial la orientación, la visión; pero, no va a
29 cambiar la esencia en sí mismo, porque hay gente que está confundiendo y cree que,
30 entonces, cualquiera puede obtener la información confidencial e íntima de las
31 personas —inclusive, la misma Administración Tributaria—, sino que se puede
32 ampliar el espectro de los motivos por los cuales se debe conocer; pero, un juez es el
33 que tiene que decirlo y esos aspectos es bueno tenerlos muy claros, porque si hay una
34 corriente creyendo que es que la corriente mundial es que cualquier persona puede
35 pedirle los datos personales y confidenciales de otra persona".

36 La directora Ruiz Delgado acotó: "Muchas gracias, don Marvin. Además, ese tema es
37 complejo porque el riesgo de eliminar, de manera absoluta, el secreto bancario se
38 convierte más bien en un *caldo de cultivo* para todo lo relacionado con el cibercrimen
39 que estamos tratando de defender desde las organizaciones. Aquí no se trata de falta
40 de transparencia, más bien, se trata de salvaguardar el patrimonio de las personas y
41 yo diría que hasta su propia integridad, porque esto va muchísimo más allá de
42 solamente pensar en la parte financiera de cada uno de los componentes
43 administrados por un cliente equis, es mucho más que eso. Entonces, sí es un tema
44 bastante complejo y me parece que hay que dimensionarlo precisamente en los
45 términos que se han planteado. Quizá una de las luchas que ha tenido, desde hace
46 algún tiempo, la Administración Tributaria es eliminar la intermediación del juez
47 para conocer toda la información financiera de un cliente físico o jurídico, según las
48 consideraciones pertinentes. Esta discusión ya la habíamos tenido; de hecho, en
49 algún momento, participé de ella, y creímos, por lo menos yo personalmente fui
50 parte de eso, de que es fundamental la garantía de las personas de poder mantener
51 muy bien custodiado este secreto bancario y que solamente se pueda accesar por parte
52 de la Administración Tributaria en casos en los que específicamente se requiere

1 porque hay una investigación en curso o hay una duda con respecto al origen de los
2 recursos; pero, algo que tiene que estar muy bien fundamentado y sustentado. Si la
3 Administración Tributaria tuviera la oportunidad de poder ingresar directamente a
4 la información financiera de los clientes, en este caso, personas físicas o jurídicas,
5 esto se podría prestar para muchas cosas. Aquí no quiero pensar en que las personas
6 que están ahí van a faltar a sus valores éticos y de probidad; sin embargo, es un riesgo
7 y por eso es que el tema del juez, siendo quien avale o no la solicitud de este tipo de
8 información, es fundamental para garantizar precisamente la salvaguarda de esa
9 confidencialidad, que en este caso hay que dejarlo claro, no es asunto de secretismo,
10 sino que tiene otros componentes a su alrededor. Quería ampliar ese tema, porque
11 realmente es todo un tema el que hay alrededor de esta discusión. Muchas gracias,
12 don Rafael y doña Jessica, por este informe y por haber participado. Quizá acá la
13 recomendación es lo que hablamos hace un rato, especialmente con el caso del
14 teletrabajo para poder hacer una verificación de que estamos cumpliendo con toda
15 esa normativa y lo que significa a futuro, porque podríamos tener funcionarios que
16 en un momento dado pierdan su posibilidad de hacer teletrabajo y quieran recurrir a
17 una decisión normativa, y yo creo que aquí lo dice muy claro en la presentación que
18 ustedes nos acaban de hacer, que no es un derecho adquirido, sino que es una
19 prerrogativa a la Administración. Así que muchísimas gracias, don Rafael y doña
20 Jessica, reitero. Estaríamos pasando al siguiente punto. Que pase muy buen día,
21 doña Jessica".

22 La señora Borbón Guevara externó: "Muchas gracias, igualmente. Hasta luego".
23 Finalmente, doña Jessica dejó de participar en la presente sesión virtual.

24 Resolución

25 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
26 el informe realizado por los señores Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, y Jessica
27 Borbón Guevara, funcionaria de la Secretaría General, sobre su participación en el
28 seminario denominado ***Cierre fiscal 2021 y principales novedades en materia***
29 ***laboral, Un nuevo contexto de riesgo***, organizado por la firma BDS Asesores, que
30 se llevó a cabo de manera virtual el 3 de febrero del 2022, de conformidad con lo
31 acordado por la Junta Directiva General en el artículo 8.º, sesión 12.577 del 31 de
32 enero del 2022.

33 **Comuníquese** a Asesor Legal y señora Jessica Borbón Guevara.

34 (J.R.D.)

36 ARTÍCULO 13.º

37 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo DCF-
38 J022-2022, de fecha 31 de enero del 2022, al cual se anexa el documento DAE-003-
39 2022 denominado ***Aumento en la tasa de política monetaria y las***
40 ***implicaciones en la economía nacional***, elaborado por la Dirección de Análisis
41 Económico, adscrita a la Dirección Corporativa de Finanzas, para conocimiento de
42 este órgano colegiado.

43 La directora Ruiz Delgado dijo: "Don Reinaldo, el que sigue también es su punto;
44 entonces, mejor los vemos seguidos y así se puede retirar".

45 El señor Herrera Arce expresó: "O.K. Perfecto. Nosotros hicimos un resumen sobre el
46 informe de política monetaria del Banco Central. ¿Me escuchan bien, doña
47 Jeannette?".

48 La directora Ruiz Delgado respondió: "Sí, señor, lo escuchamos perfecto. Sí estamos
49 viendo la página, por cualquier cosa".

50 El señor Herrera Arce manifestó: "Como les decía, este es un informe que les
51 presentamos respecto de la decisión del Banco de aumentar la Tasa de Política

1 Monetaria. Este, por supuesto, que es un tema de máximo interés y en la Dirección
2 Corporativa de Finanzas hemos venido siguiéndolo con muchísima atención. Tal vez,
3 es importante considerar cuáles son los riesgos que el Banco Central está viendo y
4 nosotros en Costa Rica, al igual que otras economías a nivel mundial, nos hemos visto
5 un par de años con una política monetaria bastante expansiva. Los bancos centrales
6 han decidido apoyar la recuperación económica aumentando los niveles de liquidez,
7 en general, no solamente aquí, sino también en países desarrollados. Ahora estamos
8 viendo el inicio de ese cambio de ciclo; fue un ciclo realmente corto, porque
9 fundamentalmente fue una reacción a los efectos de la pandemia y, como ya hemos
10 visto en otros análisis, la recuperación a raíz de los impactos de la pandemia ha sido,
11 como llaman los economistas, en forma de uve; o sea, que ha sido bastante rápida.
12 Hubo una caída fuerte en la actividad productiva; pero, rápidamente hemos visto que
13 la actividad económica ha vuelto a crecer de una manera muy rápida. Eso lo vimos
14 en los datos de crecimiento económico que la semana pasada presentó el Banco
15 Central. Entonces, ha sido una reacción fuerte y rápida de los bancos centrales en
16 procura de aplacar los riesgos de inflación y nos parece que esa ha sido también la
17 visión del Banco Central. Ahora bien, esto nos lo ha preguntado varia gente en la
18 Dirección Corporativa de Finanzas y es qué tan rápido esto se va a reflejar en las
19 tasas de interés. Para serles sincero, no vemos que en el corto plazo vayamos a tener
20 que hacer ajustes a nuestras tasas pasivas, es algo que eventualmente tendremos
21 que hacer y es importante tenerlo claro; pero, de momento, las condiciones de liquidez
22 son bastante abundantes. Nosotros, por ejemplo, estamos teniendo un saldo de
23 inversión en el Mercado Integrado de Liquidez cercano a los ₡90.000.000.000,00.
24 Entonces, bajo esas circunstancias, no tenía mucho sentido para nosotros comenzar
25 a presionar las tasas pasivas al alza cuando todavía tenemos esos excesos de liquidez;
26 sin embargo, sí es de esperar que en los próximos meses sí comencemos a ver una
27 presión mayor con las tasas y yo lo que considero es que esto se va a dar en la medida
28 que las entidades que hoy en día tienen mucho de su liquidez en cuentas a la vista
29 comiencen a ver que esas inversiones a plazo les puede dar la oportunidad de tener
30 mayores rendimientos. Entonces, eso eventualmente lo vamos a ver; inclusive,
31 posiblemente las empresas y los clientes que demandan crédito quieran anticipar o
32 adelantar las solicitudes de crédito viendo que ya las tasas van para el alza y eso,
33 más bien, podría generar un tema de liquidez que se refleje en subidas de tasas; pero,
34 de momento, no vemos nosotros que la coyuntura se preste para subidas fuertes o por
35 una transmisión fuerte de estas subidas del Banco Central. Me parece que el Banco
36 Central, incluso, sabe que esta es una medida que se toma; pero, que va a tener un
37 efecto mayor en el mediano plazo. Entonces, doña Jeannette, yo resumiría así este
38 informe que les presentamos a ustedes".

39 La directora Ruiz Delgado externó: "Muchas gracias, don Reinaldo. No sé si tienen
40 alguna pregunta y, si no hay preguntas, estaríamos dando por recibido el informe y
41 pasaríamos a los resultados financieros, con corte a enero del 2022".

42 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

43 Resolución

44 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
45 el resumen ejecutivo DCF-J022-2022, de fecha 31 de enero del 2022, al cual se anexa
46 el documento DAE-003-2022 denominado ***Aumento en la tasa de política
monetaria y las implicaciones en la economía nacional***, elaborado por la
47 Dirección de Análisis Económico, adscrita a la Dirección Corporativa de Finanzas, y
48 expuesto en esta ocasión por el señor Reinaldo Herrera Arce, director corporativo de
49 esa dependencia.

50 51 **Comuníquese a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.**

1

(B.A.A.)

2

ARTÍCULO 17.^º

3

4

La Junta Directiva General en el artículo 11.^º, numeral 1), sesión 12.549 del 30 de agosto del 2021, acogió el acuerdo tomado por el Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza, en el artículo 9.^º, numeral 2) sesión 51-2021, celebrada el 10 de agosto del 2021, en el que se encargó a la Gerencia General instruir lo pertinente a la Dirección Corporativa de Desarrollo Humano para que elaborara un informe anual de teletrabajo del Conglomerado Banco Nacional. En virtud de lo anterior, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo del 1.^º de febrero del 2021, al que se adjunta el oficio DCDH-047-2022, de esa misma fecha, suscrito por la señora Katherine Brenes Barrantes, directora corporativa de Desarrollo Humano a.i., mediante el cual se somete a conocimiento de este órgano colegiado el documento denominado **Informe de Resultados del Programa de Teletrabajo en el CFBNCR, Año 2021**.

La directora Ruiz Delgado preguntó: “No sé si tienen alguna pregunta con respecto a este punto y, sino, la propuesta sería darlo por recibido si no tienen preguntas ni comentarios. Bien, si no hay preguntas ni comentarios, estaríamos dándolo por recibido. Les estaría proponiendo un segundo acuerdo y es que el que se traiga este informe, que es un tema muy administrativo, a esta Junta Directiva nace en el momento en el cual aparece la oportunidad de tener o de contar con un plan piloto de teletrabajo, hace algunos años, cuando ni siquiera existía pandemia, donde se había hecho la propuesta de que esta Junta Directiva recibiera periódicamente algún informe con respecto a ese avance. Luego, se había tomado un acuerdo desde el Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza de que se conociera una vez al año para que pudiéramos tener un resultado de cuál es el avance del programa; sin embargo, al día de hoy, el teletrabajo ya es parte del quehacer, del día a día de la organización, y donde la Administración es la encargada de administrarlo de forma adecuada y donde, incluso, el día de hoy, hicimos alguna recomendación para que se haga un análisis con respecto a los contratos y otros mecanismos que están amparados en temas meramente legales. Aparte de todo ello y salvo que se requiera de alguna modificación al reglamento de funcionamiento, la propuesta sería eliminar ese acuerdo para que no tenga que venir más a esta Junta Directiva ese informe. Esos serían los dos puntos. No sé si tienen algún comentario, alguna propuesta o quisiera hacer alguna observación”. Al no haberlas, dijo: “Bien, si no hay observaciones ni preguntas, entonces, estaríamos dando por recibido el informe de resultados del programa de teletrabajo y, de seguido, estaríamos eliminando este acuerdo para que no esté elevándose a esta Junta Directiva este informe de manera anual. Así que les pediría la firmeza para que ya quede comunicado y debidamente cerrado. ¿De acuerdo?”.

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

La directora Ruiz Delgado expresó: “Muchísimas gracias”.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) tener por presentado el resumen ejecutivo del 1.^º de febrero del 2021, al que se adjunta el oficio DCDH-047-2022, de esa misma fecha, suscrito por la señora Katherine Brenes Barrantes, directora corporativa de Desarrollo Humano a.i., al que se adjunta el documento denominado **Informe de Resultados del Programa de Teletrabajo en el CFBNCR, Año 2021**. 2) De conformidad con la propuesta de la directora Ruiz Delgado en la parte expositiva de este artículo, **derogar** el acuerdo tomado en el

1 artículo 11.º, sesión 12.549 del 30 de agosto del 2021, en lo que respecta a la
2 presentación del informe de resultados conocido en el numeral 1) de esta resolución.

3 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
4 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
5 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

6 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa de Desarrollo Humano.
7 (B.A.A.)

9 ARTÍCULO 22.º

10
11 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el memorando GGM-009-
12 22 del 1.º de febrero del 2022, al que se adjunta el oficio DCDH-039-2022, de fecha 26
13 de enero del 2022, suscrito por la señora Katherine Brenes Barrantes, directora
14 corporativa de Desarrollo Humano a.i., mediante el cual solicita otorgar poderes a
15 varios funcionarios y revocarlos a otros de las zonas comerciales Heredia-Limón,
16 Cartago, Sur, San José Oeste y San José Este.

17 Sobre este particular, la directora Ruiz Delgado consultó: “No sé si tienen alguna
18 observación y, sino, les solicitaría su aprobación”. ¿Están de acuerdo, señores y
19 señoras?”.

20 Los directivos mostraron su anuencia.

21 Resolución

22 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** con base en la solicitud
23 de la Gerencia General, 1) **otorgar** poder general sin límite de suma al siguiente
24 funcionario, con las facultades que otorga el artículo 1255.º del Código Civil,
25 restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del cargo que
26 ocupa en cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante:

27 **A) Clase F, Subclase F.2: ZONA COMERCIAL HEREDIA-LIMÓN: OFICINA
28 BATAÁN: Yirlan Fernández Cerdas**, mayor, casada, cédula de identidad 7-0152-
29 0900, empleada número 11671, vecina de Matina, Limón, para que pueda: **a)** celebrar
30 convenios y ejecutar los actos necesarios para la conservación y explotación de los
31 bienes. **b)** Intentar y sostener judicialmente las acciones posesorias y las que fueren
32 necesarias para interrumpir la prescripción respecto de las cosas que comprende el
33 mandato. **c)** Alquilar o arrendar bienes muebles hasta por un año, pero si el poder se
34 limita a cierto tiempo, el período de arrendamiento no debe exceder ese plazo. **d)**
35 Vender los frutos, así como los demás bienes muebles que por su naturaleza están
36 destinados a ser vendidos o se hallan expuestos a perderse o deteriorarse. **e)** Aprobar
37 arreglos de pago, que deben ser resueltos en forma inmediata por conveniencia de la
38 Institución, según lo normado en la matriz de trámite y aprobación crediticia de las
39 políticas generales de crédito aprobado por la Junta Directiva General. **f)** Autorizar
40 la salida del país de los vehículos dados en garantía prendaria. **g)** Cancelar total o
41 parcialmente con recibo de suma, los gravámenes que garanticen el pago de las
42 operaciones de crédito otorgadas por la institución. Autorizar la liberación de bienes
43 dados en garantía previa cancelación de la responsabilidad. **h)** Firmar contratos
44 administrativos necesarios para el normal funcionamiento de la oficina en la que se
45 dé la relación del servicio. **i)** Firmar contratos para la venta de productos y prestación
46 de servicios por parte del Banco. **j)** Firmar contratos para el otorgamiento de créditos,
47 previo acuerdo del órgano resolutor correspondiente debidamente autorizado,
48 cumpliendo con la Matriz de Trámite y Aprobación Crediticia de las Políticas
49 Generales de Crédito aprobado por la Junta Directiva General. **k)** Firmar
50 documentos para estrados con el fin de detener ejecuciones judiciales, una vez que la
51 operación de crédito que se encuentra en cobro judicial ha sido normalizada por el

1 cliente. **I)** Firmar las pólizas de seguros en nombre del Banco con la asegurada
2 respectiva, sobre los bienes objeto de garantía de los créditos cuyo costo corre a cuenta
3 del cliente según corresponda. **m)** Gestionar el Cobro Judicial o extrajudicial sin
4 limitación de suma en operaciones crediticias. **n)** Sustituir las garantías de las
5 operaciones de crédito formalizadas, previa autorización del órgano resolutor
6 correspondiente. **o)** Firmar con clasificación A en el sistema de registro de firmas del
7 BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro servicio que brinde el
8 banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales. **B) Clase F, Subclase**
9 **F.4: I) ZONA COMERCIAL CARTAGO: a) OFICINA CENTRO COMERCIAL**
10 **TERRAMALL: Maryam de Jesús Morales Brenes**, mayor, casada, cédula de
11 identidad 3-0478-0764, empleada número 16990, vecina de Paraíso, Cartago. **b) OFICINA OCCIDENTE: i) Christian Saravia Cortés**, mayor, casado, cédula de
12 identidad 1-1230-0791, empleado número 17333, vecino de La Unión, Cartago; **ii) Ingrid Paola Serrano Quirós**, mayor, soltera, cédula de identidad 3-0483-0720,
13 empleada número 17009, vecina de Oreamuno, Cartago; **iii) Ana Cecilia Torres Zúñiga**, mayor, casada, cédula de identidad 3-0477-0178, empleada 17341, vecina de
14 El Guarco, Cartago. **II) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ ESTE: OFICINA SABANILLA: i) Yajaira Guisella Chavarría Fonseca**, mayor, soltero, cédula de
15 identidad 1-1482-0178, empleado número 16865, vecina de Curridabat, San José; **ii) Scharilin Picado Espinoza**, mayor, casada, cédula de identidad 1-1503-0281,
16 empleada número 16197, vecina de Montes de Oca, San José. **III) ZONA COMERCIAL SUR: OFICINA UVITA: i) Hellen Dayana Anchía Fallas**, mayor,
17 soltera, cédula de identidad 1-1845-0023, empleada número 17392, vecina de Osa,
18 Puntarenas; **ii) Wendy Araya Quesada**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1642-0667,
19 empleada número 17407, vecina de Osa, Puntarenas. Los anteriores
20 funcionarios podrán: **a)** firmar contratos para la venta de productos y prestación de
21 servicios por parte del Banco. **b)** Gestionar asuntos de cobro administrativo en
22 operaciones crediticias. **c)** Firmar con clasificación A en el sistema de registro de
23 firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro servicio que
24 brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales. **2) Revocar**
25 el poder otorgado a los siguientes funcionarios, de acuerdo con lo detallado a
26 continuación: **I) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ OESTE: Sidney Castillo Ureña**, cédula de identidad 1-0677-0162, otorgado en el artículo 10.º, sesión 11.632
27 del 22 de octubre del 2010. **II) ZONA COMERCIAL HEREDIA-LIMÓN: Yirlan Fernández Cerdas**, cédula de identidad 7-0152-0900, otorgado en el artículo 10.º,
28 sesión 12.190 del 11 de setiembre del 2017. **3) Autorizar** a los señores Gerente
29 General y Subgerentes Generales, para que conjunta o individualmente comparezcan
30 ante notario público a protocolizar e inscribir, en lo literal o en lo conducente, los
31 acuerdos tomados en este artículo. Los gerentes de las zonas comerciales Heredia-
32 Limón, Cartago, Sur y San José Este dan fe de haber revisado los atestados de las
33 personas para las cuales solicitan poder y, por tanto, de su idoneidad para ejercer las
34 responsabilidades inherentes. En todos los casos deberán ser cumplidas las
35 disposiciones legales y reglamentarias atinentes.
36 **Comuníquese** a Gerencia General, zonas comerciales Heredia-Limón, Cartago, Sur,
37 San José Oeste y San José Este; Dirección Jurídica, Dirección Corporativa de
38 Desarrollo Humano, oficinas correspondientes y funcionarios interesados.

47 (B.A.A)
48
49
50

ARTÍCULO 23.º

1 De conformidad con lo acordado en el artículo 22.º, numeral 1), sesión 12.385 del 20
2 de agosto del 2019, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el
3 resumen ejecutivo DJ-OPL-005-2022, de fecha 26 de enero del 2022, al cual se
4 adjunta el documento denominado **Informe Legislativo, 1 al 15 de enero de 2022**,
5 elaborado por la Oficina de Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en el que se
6 brinda el detalle de los principales proyectos de ley con incidencia directa sobre la
7 gestión institucional.

8 La directora Ruiz Delgado expresó: “Estos días no ha habido mayor movimiento,
9 estaban los diputados en receso, así que, si no tienen preguntas ni comentarios,
10 estaríamos dando el tema por recibido. ¿De acuerdo?”.
11 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

12 La directora Ruiz Delgado agregó: “Bueno, muchas gracias. Muchas gracias, señoras
13 y señores, los que están presentes y los que están de manera virtual acompañándonos
14 esta tarde. Al ser las 12:37 p.m. estaríamos dando por concluida la sesión del día de
15 hoy”.

16 **Resolución**

17 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por
18 **presentados** el resumen ejecutivo DJ-OPL-005-2022, de fecha 26 de enero del 2022,
19 al cual se adjunta el documento denominado **Informe Legislativo, 1 al 15 de enero**
20 **de 2022**, elaborado por la Oficina de Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en
21 el que se brinda el detalle de los principales proyectos de ley con incidencia directa
22 sobre la gestión institucional. Lo anterior, de conformidad con lo acordado en el
23 artículo 22.º, numeral 1), sesión 12.385 del 20 de agosto del 2019.
24 Comuníquese a Gerencia General y Oficina de Proyectos Legales.

25 (B.A.A.)
26
27
28
29
30
31
32
33

34 A las doce horas con treinta y cinco minutos se levantó la sesión.
35
36
37

PRESIDENTA

SECRETARIO

38 Sra. Jeannette Ruiz Delgado
39
40
41
42
43
44
45

Sr. Rodolfo González Cuadra

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54

1
2